



**RESOLUCIÓN DE 6 DE JULIO DE 2015, DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, POR LA QUE SE DESIGNA EL JURADO PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TESIS DOCTORALES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2015.**

Por Orden SSI/1507/2014, de 29 de julio (BOE nº 194, de 11 de agosto) se establecieron las bases reguladoras del Premio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia de género.

El Artículo 6 de la Orden SSI/1507/2014 establece en su apartado 3. a) que el jurado encargado de la concesión del premio estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidencia: La persona titular de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Vocalías: Cuatro vocales, nombrados por la persona titular de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, dos de ellos entre personal funcionario de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género con un nivel mínimo equiparable a la jefatura de área nivel 28 y los otros dos entre personas expertas y profesionales de reconocido prestigio en materia de violencia de género.

Secretaría: Actuará como secretario, con voz y sin voto, una persona funcionaria de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, con un nivel mínimo equiparable a la jefatura de servicio nivel 26, nombrado por la persona titular de la misma.

Mediante Resolución de 4 de mayo de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE nº 127, de 28 de mayo) se efectuó la convocatoria del Premio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia de género para el año 2015, estableciendo el artículo quinto de dicha resolución que los miembros del jurado serán nombrados por la persona titular de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, mediante una resolución que se publicará en su página web.

En virtud de las disposiciones indicadas, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el jurado encargado de la concesión del Premio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia de género correspondiente a 2015 serán los siguientes:

Presidenta: D<sup>ña</sup>. Blanca Hernández Oliver, Delegada del Gobierno para la Violencia de Género.

Vocales:

Personal de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género:

- D<sup>ña</sup> Inés Domenech del Río, Subdirectora General de Sensibilización, Prevención y Conocimiento de la Violencia de Género.
- D<sup>ña</sup> María del Mar López Álvarez, Consejera Técnica de la Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Conocimiento de la Violencia de Género.





Expertos y profesionales de reconocido prestigio:

- D<sup>ª</sup>. Alicia Kaufmann Hahn, Catedrática de Sociología de la Universidad de Alcalá de Henares.
- D. Cristóbal Torres Albero, Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: D<sup>ª</sup>. Elena Sirvent García del Valle, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Conocimiento de la Violencia de Género, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, a 6 de julio de 2015.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO  
PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Blanca Hernández Oliver

